

 <p>GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA República de Colombia</p>			FORMULARIO 008 DECLARACIÓN DE RETENCIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO - UNVERSIDAD.				<i>Republica de Colombia</i> <i>Departamento de la Guajira</i> <i>Secretaría de Hacienda</i> Área de Rentas.					
FECHA DE PRESENTACIÓN.			PERIODO GRAVABLE Marque con una X el periodo gravable. →				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
DIA.	MES.	AÑO.	AÑO. _____									
							JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
A. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE.												
1. Nombre o Razón social:												
2. Número de Identificación Tributaria.			D.V.		3. Dirección de notificación.		4. Municipio.		5. Departamento.			
C.C.	<input type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>									
6. Tel / Fax.				7. E - mail.								
B. LIQUIDACIÓN DE RETENCIÓN.												
8. HECHO GENERADOR (Art. 306 - Ord. 388/2014).				9. TARIFA (Art. 308- Ord. 388/2014).		10. BASE GRAVABLE (Art. 308 - Ord. 388/2014).			11. VALOR.			
Contratos y sus adiciones suscritos o emitidos por Entidades Públicas.				2%								
Convenios y sus adiciones suscritos por el Departamento, o por los Municipios con Entidades Privadas.				2%								
Pago de la nómina mensual de salarios, planillas de Entidades Públicas.				1%								
Los certificados de existencia y representación legal.				0,1 UVT								
La expedición de recibos de Impuesto de Registro.				0,1 UVT								
C. PAGO.												
12. Valor a pagar.												
13. Intereses de mora.												
14. Sanción por extemporaneidad.												
15. Otras sanciones.												
17. Total a pagar (12 + 13 + 14 + 15).												
D. FIRMA.												
						RECIBIDO.						
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL.												
C.C.	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>									
Recuerde que para la presentación ante la Secretaria de Hacienda- Dirección de Rentas deberá presentar dos(2) originales de este formulario totalmente diligenciados, en ventanilla única , acompañados de la consignación original timbrada.												
ESTE FORMULARIO ES GRATUITO, NO TIENE VALOR COMERCIAL.												

